

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia primera subasta pública para la enajenación de un solar en el término de San Andrés del Rabanedo (León).**

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 22 de junio de 1998, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad, con fecha 27 de marzo de 1998, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Urbana. Parcela de terreno para edificación en el término de San Andrés del Rabanedo, en la carretera de León a Villanueva de Carrizo a la derecha, al kilómetro 0 y hectómetro 7, de cabida 6.710 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de León, al tomo 804 del archivo, libro 41 del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, folio 89, finca 3.462, inscripción tercera.

Tipo mínimo de licitación: 49.634.000 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, avenida de la Facultad, número 1, de León.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, a las diez horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil, si fuera sábado), en la sala de juntas de la segunda planta de la citada Dirección Provincial.

León, 3 de septiembre de 1998.—El Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de León, Heriberto Fernández Fernández.—47.539.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de cinco inmuebles de su propiedad.**

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 16 de febrero, 16 de marzo y 12 de junio de 1998, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad, con fechas 23 de septiembre de 1997 y 5 de febrero y 14 de abril de 1998, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Urbana. Local en planta quinta de la casa número 12 de la calle Imagen, de Sevilla. Tiene una superficie de 224 metros 89 decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla, en el folio 102, tomo 345, antes 754, libro 303, finca número 15.640, inscripción tercera.

Tipo mínimo de licitación, 23.684.400 pesetas.

Rústica. Suerte de tierra calma, al sitio de Benacazón, del término municipal de Las Cabezas de San Juan, de cabida 64 áreas 36 centiáreas. Totalmente enclavada en esta finca se ha construido una nave industrial de estructura metálica y cerramientos de paneles de hormigón, que mide una superficie de 1.044 metros cuadrados, o sea, 60 metros de fachada por 17 metros 40 centímetros de fondo. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera, en el folio 149, tomo 1.002, libro 133 de Las Cabezas de San Juan, finca número 3.323, inscripción undécima.

Tipo mínimo de licitación, 22.968.700 pesetas.

Urbana. Local en planta segunda de la casa número 8 de la calle Imagen, de Sevilla. Tiene una superficie de 180 metros cuadrados. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla, en el folio 29 vuelto, tomo 354, antes 767, libro 311, finca número 16.071, inscripción segunda.

Tipo mínimo de licitación, 17.824.500 pesetas.

Urbana. Trozo de tierra en el término de Sevilla, próximo a la barriada de San Jerónimo, sitio llamado Cuarto de Chirriño, Higuero y Zaburda, que tiene una extensión de 30.062 metros 50 centímetros cuadrados. Figura inscrito a nombre de

la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla, al folio 227, tomo 367, libro 367, finca 9.221, inscripción segunda.

Tipo mínimo de licitación, 45.239.000 pesetas.

Urbanas. Tres fincas urbanas sitas en el término municipal de La Lantejuela, en el sitio de Las Fuentes. Inscritas en el Registro de la Propiedad de Osuna, al tomo 790, libro 27, folios 9 al 13, fincas números 1.728, 1.729 y 1.730, inscripción segunda.

Tipo mínimo de licitación, 281.000 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pablo Picasso, sin número, Sevilla (Sección de Patrimonio).

Dicha subasta dará comienzo a las diez horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil, si fuera sábado), en la sala de subastas de la Dirección Provincial, sita en calle Pablo Picasso, sin número, tercera planta.

Sevilla, 14 de septiembre de 1998.—La Directora provincial, María del Rocío Roche Acosta.—47.559.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Teruel por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos solares.**

1. *Inmuebles a enajenar:*

Urbana: Solar sito en partida El Real, de Sarrión, en Teruel, denominada parcela letra F. Tiene una superficie de 720 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Mora de Rubielos, al tomo 210, libro 29, folio 63, finca 6.284, inscripción segunda.

Urbana: Solar sito en partida Camino del Molino Tarigüela y otros, de Sarrión, en Teruel. Tiene una superficie de 1.056 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Mora de Rubielos, al tomo 224, libro 30, folio 123, finca 6.514, inscripción segunda.

2. *Tipo mínimo de licitación:* 7.446.978 pesetas.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones podrá ser retirado en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Teruel, Secretaría Provincial, avenida Sagunto, números 38-40.

4. *Fecha y lugar de la subasta:* La subasta dará comienzo a las nueve treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil, si fuera sábado), en la sala de juntas de la citada Dirección Provincial.

5. *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

Teruel, 18 de septiembre de 1998.—El Director provincial accidental, Luis Urben Esteban.—48.502.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se convoca el concurso abierto número 6/98 para la adjudicación del contrato que se cita.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Fondo de Garantía Salarial.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Servicios Informáticos.  
c) Número de expediente: 6/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos informáticos del Fondo de Garantía Salarial.  
b) Lugar de ejecución: Madrid.

c) Plazo de ejecución: Diecisiete meses.  
d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Importe total, 8.228.720 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 174.574 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.  
b) Domicilio: Calle Sagasta, 10.  
c) Localidad y código postal: Madrid 28004.  
d) Teléfono: 91 432 82 80.  
e) Telefax: 91 432 82 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado o festivo se presentará el día siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Fondo de Garantía Salarial.  
2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Sagasta, 10.  
3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.  
b) Domicilio: Sagasta, 10.  
c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Ocho días naturales a partir del que finaliza el plazo de presentación.

e) Hora: Diez.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—48.510.

**Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público número 68/98, para la contratación del servicio de Vigilante nocturno para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar (Cáceres) para 1999.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Alcuéscar (Cáceres).  
c) Número de expediente: 68/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Realizar el servicio de vigilancia nocturna.

b) Lugar de ejecución: Centro de Atención a Minusválidos Físicos, calle El Prado, sin número, 10160 Alcuéscar (Cáceres).

c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.